

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO
CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2020
ESTADO N° 082

| N° PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | FECHA AUTO | FOLIOS EXP. | CUAD. |
|---------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------|---|------------|-----------------|-------|
| 2020-00193-00 | EJECUTIVO SINGULAR | BANCO W - SA | ALFARO MERA ZUÑIGA Y OTRO | ORDENA NOTIFICACIÓN VIRTUAL | 13/10/2020 | ED ¹ | 2 |
| 2019-00124-00 | DECLARACIÓN DE PERTENENCIA | MARCELO SERRANO DELGADO | MYT DE OCCIDENTE | FIJA FECHA AUDIENCIA: 29-10-2020 / 08:30 AM | 13/10/2020 | ED ² | 1 |
| 2013-00008-00 | FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA | ESTHER JULIA LUCUMÍ (QEPD) | JOSÉ HERNÁN PALTA PECHENÉ | ORDENA PAGO TÍTULOS | 13/10/2020 | ED ³ | 1 |
| 2019-00011-00 | EJECUTIVO DE ALIMENTOS | MABEL RENGIFO MINA | YERSON LERMA VIAFARA | APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ACTUALIZADA | 13/10/2020 | ED ⁴ | 2 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1> . CONSTE.


MARIA ISABEL DORADO PAZ
Secretaria

¹ Expediente digital en OneDrive

² Expediente digital en OneDrive

³ Expediente digital en OneDrive

⁴ Expediente digital en OneDrive